



SELO
Registrado el 01/08/2024 a las 18:33
Nº de entrada 104581 / 2024



CEIP SAN ISIDORO

PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS

¡Mejoramos todos!

Responsabilidad

Delegados

Respeto

Democracia

Paciencia

Ciudadanía

Participación

Decisiones

Trabajo en equipo

Amistad

Oratoria

Presupuestos Participativos 24-25

CEIP San Isidoro. El Algar
30001862



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA D4H4 JY3U R3K7 FY29

Proyecto 24-25

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>



Región de Murcia
Consejería de
Educación y Cultura



C/ JUAN DE AUSTRIA, Nº 2
30366 EL ALGAR
TFNO: 968135620
30001862@murciaeduca.es

1. NOMBRE DEL CENTRO.

CEIP San Isidoro. 30001862. El Algar.

2. DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD.

Democracia y participación para un mundo mejor.

3. JUSTIFICACIÓN Y FUNDAMENTACIÓN

Educar en ciudadanía es educar en la participación, la solidaridad y el compromiso compartido. La sociedad democrática en la que vivimos debe enraizarse en los ciudadanos desde la misma infancia, de modo real y efectivo; no se puede dejar al azar y al desarrollo espontáneo la generación de los valores que emanan de una sociedad democrática: participación, corresponsabilidad, respeto a los derechos y libertades de todas las personas y asunción de los deberes que como miembros de la sociedad debemos asumir.

Los objetivos y señas de identidad de nuestro Proyecto Educativo señalan la necesidad de dar respuesta a los Derechos de los Niños, en especial al artículo 12, "Derecho a opinar y ser escuchado". Para ello, cada año se constituye la Comisión de Delegados, órgano de participación del alumnado, en el que se da valor a la palabra y las aportaciones del alumnado, generando mejoras en el centro educativo. En el transcurso del tiempo, hemos podido aprender a ver con sus ojos y a escucharlos, ya que su capacidad crítica y constructiva crece cuando se sienten escuchados y respetados. Este proyecto de Presupuestos Participativos escolares es una gran oportunidad para seguir soñando con la realidad de mejorar nuestro centro escolar.

Así mismo, en el proceso de reflexión sobre el cuidado del medioambiente y la adecuación de nuestro Proyecto educativo a la agenda 2030, conciliando la salud, la sostenibilidad y la actividad física, potenciaremos el que las distintas propuestas del alumnado se encaminen hacia esa agenda.





Nuestro centro tiene ya más de 50 años y está necesitado de mejoras que lo hagan más. Es por ello que deseamos seguir generando espacios atractivos que potencien el desarrollo físico, psíquico y creativo del alumnado, así como espacios saludables, sostenibles, sombreados y enriquecidos. Además, los patios y espacios comunes permiten que los recursos que se adquieran sean usados por toda la comunidad educativa.

Este proyecto es respetuoso con la infancia, sus necesidades y preocupaciones, dando sentido y corresponsabilidad en el centro en la construcción de un futuro mejor. Este proyecto se integrará curricularmente en la programación didáctica, trabajando y fomentando en nuestro alumnado valores como democracia, igualdad, tolerancia, respeto.

4. ENTORNO SOCIAL DEL CENTRO

Nuestro colegio se construyó en el **año 1970 en El Algar**. La población en edad escolar que asiste al centro en de **468 alumnos/as** que pertenecen a unas **400 familias** de las que alrededor de 21 son de etnia gitana y 125 tienen su origen fuera de España. El claustro está constituido por 40 docentes.

Pero no todo el alumnado del colegio reside en El Algar. Casi la quinta parte residen fuera de la localidad y acuden al mismo utilizando el servicio de transporte escolar. Esta diversidad de arraigo entre familias y de intereses produce que la implicación en la vida social de la población sea variada. Podemos decir que una minoría de padres y madres están comprometidos en asociaciones de la localidad, pero que la mayoría tiene un nivel de implicación nulo.

Gran parte de los padres tienen ocupaciones laborales relacionadas con trabajos como mecánicos, alicatadores, carpinteros, electricistas, panaderos, cocineros, pintores, conductores, encofradores, trabajos en el hogar, etc. Por otro lado, una minoría de padres trabajan como empresarios, ingenieros técnicos, agentes de seguros, militares o puestos similares. Y además, un número significativo de familias trabajan como jornaleros en el campo, siendo prácticamente en su totalidad gitanos y magrebíes.

Esta diversidad de situaciones laborales y de ocupaciones hace que también haya diversidad en los recursos económicos manejados por las familias, unas pocas tienen buenos recursos económicos y una mayoría obtiene ingresos medios y/o bajos encontrando también familias con graves necesidades económicas.

También cabe destacar que hay un numeroso grupo de madres y padres que participan en la vida del centro, pero muchos otros no muestran demasiado interés y en primaria van dejando de acudir a las reuniones a





las que se les convoca.

En cualquier caso, el alumnado se encuentra bien integrado tanto en el pueblo como en el centro educativo. Se aprecia que la mayoría de los niños se relacionan de modo natural con el resto del alumnado. Lo que genera que existan pocos problemas de convivencia.

5. OBJETIVOS

ODS nº4 “Educación de calidad”

- a. Generar un banco de ideas para aportar mejoras encaminadas a la sostenibilidad del centro educativo
- b. Fomentar el compromiso por una escuela sostenible y corresponsable con el cuidado del entorno.
- c. Estimular la participación colectiva en las aportaciones y creación de los nuevos espacios en el centro.

ODS nº5 “Igualdad de género”

- d. Redefinir los espacios del centro haciendo desaparecer el concepto de género en las actividades.

ODS nº 11. “Ciudades sostenibles”

- e. Crear una campaña escolar y local sobre la gestión de residuos.

ODS nº 13 “Acción por el clima”

- f. Colaborar en acciones locales y globales contra el cambio climático y la mejora del medio ambiente próximo.

ODS nº 16 “Paz, justicia e instituciones sólidas”

- g. Fomentar el debate y el diálogo participativo, respetando a los demás y valorando ajustadamente todas las aportaciones.

6. DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS.

- Funcionamiento de la democracia.
- Concepto de municipio, ayuntamiento y transparencia.
- La participación ciudadana.
 - Búsqueda de información.
 - Realización de debates y exposiciones de ideas.
 - Elaboración de presupuestos.
 - Elecciones y recuentos.





- Reflexión sobre qué son los patios y actividades inclusivas y no sexistas.
 - Banco de ideas inclusivas, en relación tanto al género como a las distintas capacidades.
- Acción por el clima.
 - Creación de un banco de ideas sobre actuaciones locales y concretas que contribuyan a la mejora del medioambiente.

7. METODOLOGÍA.

Adoptaremos una metodología investigación - acción, abordando distintas fases. Según Hopkins “La Investigación-Acción combina un acto importante con un procedimiento de investigación; es una acción disciplinada por la búsqueda, un intento personal de comprender, mientras se está comprometido en un proceso de mejora y reforma”.

La oportunidad de participar en este proyecto nos ofrece la ocasión de llegar a conseguir cosas concretas, una vez que, no solo se haya generado un banco de ideas y propuestas, sino que también se hayan valorado los costes, los pros y los contras, la repercusión; pasando con participación en debates, consensos y finalmente votaciones; es decir, la participación y experimentación de forma activa, de la democracia.

La metodología empleada aúna el trabajo en equipo y cooperativo de las aulas promotoras, ya que no concebimos la exclusión como método de trabajo, por eso participa el aula al completo; como la del trabajo colectivo, de modo que toda la comunidad educativa participa en la formulación de propuestas, ya que en todas las tutorías del centro se hará una reflexión sobre las mejoras que proponer para el colegio. Cada aula, mediante su delegado, traslada su propuesta en la asamblea de los delegados, a la que acude una representación del grupo promotor para recoger esas propuestas, con las que trabajará y entre las cuales se hará una selección previa para las papeletas de las votaciones de mayo.

El grupo motor se creará con el alumnado de 5º de primaria, pero está por definir las aulas que lo compondrán y el número de alumnos, en cualquier caso el grupo desarrollará diversas funciones, primero para garantizar la participación de todo el alumnado. Así mismo, para potenciar un aprendizaje funcional y de calidad, se reparten distintas funciones y se trabaja en equipo. De esta forma, deben ponerse de acuerdo y trabajar en cooperativamente para sacar adelante el proyecto. Según las funciones se establecerán: equipo de prensa, de divulgación, creadores de contenido, diseñadores, equipo de votaciones y equipo técnico.





SELO
Registrado el 01/08/2024 a las 18:33
Nº de entrada 104581 / 2024

Cronograma de trabajo, a falta de más indicaciones del ayuntamiento:

- **Fase 1ª)** Información, Divulgación y Debate.
- **Fase 2ª)** Recogida de Propuesta
- **Fase 3ª)** Priorización.
- **Fase 4ª)** Evaluación por los técnicos.
- **Fase 5ª)** Votación.





- Fase 6ª) Publicación de resultados.
- Fase 7ª) Reunión de evaluación.

8. ACTIVIDADES.

Pese a haberse mencionado en parte en la metodología, con una secuencia lógica de acciones, pasamos a exponer las actuaciones relacionándolas con los objetivos expuestos.

BLOQUES	OBJETIVOS	ACTUACIONES	RECURSOS
Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS 4	A	1- Tormenta de ideas en las tutorías: "Repiento mi cole".	Asamblea y delegados: acta de aula.
	B	2- Búsqueda de presupuestos y elementos deseados.	Internet y catálogos. Teléfono
	C	4- Campaña de participación. + Elaboración de carteles. + Diseño de papeletas. + Campaña sobre propuestas de las aulas. + Diseño de logotipo. + Votaciones y conteo.	Material fungible paracarteles. Tablet para grabación de spot.
ODS nº 5	D	5- Actividades de concienciación, y participación en las actividades Programa del ayuntamiento (concejalía de igualdad) y diseñadas por el profesorado.	
ODS nº 11	E	6- Reflexión y sensibilización para la mejora en gestión de residuos.	Dípticos. Videos.
ODS nº 13	F	7- Investigación sobre cómo ayudaren temas de medioambiente.	Internet, prensa
ODS nº 16	g	9- Debate sobre la importancia de la democracia y la participación	Internet, lecturas guiadas...





9. BENEFICIARIOS DIRECTOS E INDIRECTOS.

Los beneficiarios directos son el alumnado del centro,

450 alumnos. Beneficiarios indirectos:

- Familias.
- Profesorado.
- Población local, 7500 habitantes.

10. RECURSOS HUMANOS.

Contamos con la colaboración de toda la comunidad educativa. Si es necesario también contactaremos con especialistas de los distintos temas.

Se solicitará la colaboración del Ayuntamiento y de la Consejería en lo que sea necesario.

Solicitamos todos los programas que oferta la concejalía de igualdad y medioambiente.

11. EVALUACIÓN.

Tras el desarrollo del proyecto se evaluará cómo ha sido su implementación. En primer lugar se tendrá en cuenta la participación, tanto de los alumnos como del resto de la Comunidad Educativa (familias, maestros, instituciones del entorno,...)

AGENTES	GRADO DE PARTICIPACIÓN					GRADO DE SATISFACCIÓN				
	0	1	2	3	4	0	1	2	3	4
Alumnos	0	1	2	3	4	0	1	2	3	4
Familias	0	1	2	3	4	0	1	2	3	4
Maestros	0	1	2	3	4	0	1	2	3	4
Instituciones/empresas del entorno	0	1	2	3	4	0	1	2	3	4
Otros órganos (AMPA, Consejo Escolar,...)	0	1	2	3	4	0	1	2	3	4

Por otra parte, una vez desarrolladas todas las actividades y completadas todas las fases del Proyecto, realizaremos una evaluación sumativa con los niños para tomar conciencia del impacto que ha tenido en nuestro Centro. Para ello utilizaremos la técnica “**Antes, Ahora**”. Esta técnica permite la reflexión de los alumnos sobre el punto de partida en el que se encontraba el colegio y las necesidades que tenía y el punto en el que estamos ahora, con todas las mejoras que se hayan producido.





SELO
Registrado el 01/08/2024 a las 18:33
Nº de entrada 104581 / 2024

Antes mi colegio era...
<ul style="list-style-type: none">••
Ahora mi colegio es...
<ul style="list-style-type: none">••

En El Algar, a 1 JULIO 2024

